

ACTA NR. 32 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 1999

TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- DEFINICION PROYECTOS IRAL POBREZA
- 5.- SITUACION MEDIALUNA CLUB DE HUASOS
- 6.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañe, a dieciocho días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve y siendo las nueve horas con cinco minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ ABUILERA y la asistencia de los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número treinta y uno correspondiente al día Miércoles 11 del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde señala que:

A.- La situación del monitor para la hija del joven William Guerra se ha complicado, ya que no les prestaron el cheque en garantía que se debía depositar por arriendo de equipo, se hicieron gestiones para presentar una letra de cambio pero no fue aceptado. Se deja constancia que los nueve meses de arriendo estarían financiados y solo falta el documento. Se hace la observación que el caso es preocupante ya que los padres de ambas familias tienen cuentas corrientes, pero ninguna asume la responsabilidad.

B.- Se va a hacer pozo y osario al interior del Cementerio, con personas que trabajan en Absorción de Cesantía.

C.- El Sr. Patricio Barrientos va a hacer diseño de Pavimentación Participativa de la Calle Libertad hasta empalmar con Arturo Prat.

D.- Se iniciaron trabajos para la mantención de prados en Plaza de Armas, especialmente con personal femenino.

E.- Se presentaron nuevos proyectos para absorber la cesantía en la Comuna.

F.- Se instruirá a la Dirección de Obras para que mida el sitio de los bomberos y de la Municipalidad (Arturo Prat) e iniciar la resciliación.

G.- Se informa que afortunadamente el Municipio no mantiene deudas previsionales con funcionarios.

H.- Se envió Ordenanza Municipal sobre funcionamiento de locales con expendio de bebidas alcohólicas, para ser publicada en el Diario Oficial y entrando de inmediato en vigencia. Sobre la materia se ha sabido extraoficialmente de la preocupación de la Asociación de Supermercados por la cantidad de Patentes sobre este rubro existentes en la Comuna (13 en total) y los que podrían reunir las condiciones serían Comercial Prade, El Costino y Antú, además existen ocho Patentes de Botillerías. Para conocimiento se entregará copia del Rol de Patentes a los Sres. Concejales.

I.- Se da lectura a base de Licitación de pisos para Ramadas de Fiestas Patrias que en su esencia señalan:

A.- El remate de pisos se hará el día Martes 24 de Agosto a las 12:00 Hrs. en el Salón Municipal.

B.- Valor mínimo por piso: \$ 150.000

C.- Días de funcionamiento: 17-18 y 19 de Septiembre.

D.- Horarios: 17 de Sep. de 22:00 a 04:00 Hrs.

18 de Sep. de 22:00 a 06:00

19 de Sep. hasta las 24 Hrs.

E.- Ubicación: terreno de don Vital Díaz o por parte del oferente.

F.- Otros.

Se informa además que la Junta de Vecinos de La Huerta hizo la petición para hacer el remate igual que el año anterior, dejando un 10% en el Municipio. Las ramadas rurales se harían en Los Coipos y Bóquil. Por otra parte, se tiene conocimiento que el Club de Huasos desea postular y hacer ramada en su nueva cancha de carreras. Finalmente, se da a conocer que la Junta de Vecinos de La Rinconada presentó solicitud para realizar carreras a la chilena el día 18 y paseo campestre el día 19 de Septiembre.

El Sr. Alcalde manifiesta que de todas maneras se harán juegos populares en Hualañé con el grupo de jóvenes que realizaron actividades en verano y que son encabezados por don Claudio Silva González.

Consultados sobre lo propuesto, el Sr. Ramírez sugiere:

1º Que si los Huasos hacen ramada en Mira Río, los juegos populares se pueden hacer en sitio de Ramadas en Hualañé

2º No dar permisos para actividades en localidades vecinas a las que hayan ramadas, para que no compitan entre ellas.

3º Aprueba las Bases de remate de ramadas; igual aprobación expresa el resto del Concejo.

J.- Se llamó a Licitación los proyectos de Aporte de Capital y se está en etapa de reconocimiento de terreno. El Sr. Hernández da Fé del trámite, señalando que en la Escuela de La Huerta ya anduvieron Contratistas.

K.- Ya se iniciaron trabajos de Plazoleta de Población Bellavista.

L.- Comenzaron trabajos de construcción de veredas en El Porvenir, con personal esencialmente del sector.

LL.- En el Liceo se construyó una nueva sala con recursos Municipales con el propósito de iniciar la jornada escolar completa, lo que significaría un ingreso mensual de aproximadamente un millón de pesos que irán a financiar el Perfeccionamiento de los profesores.

M.- Se está implementando con computadores de la Red ENLACE las Escuelas de Hualañé y La Huerta. Sobre el particular, el Sr. Hernández manifiesta que en La Huerta no se ha hecho la instalación de la línea telefónica, por lo que se solicita apurar el trámite.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Of. a Carabineros de Chile, Tenencia Hualañé, al que se adjunta Ordenanza Municipal con horario de funcionamiento de locales que expenden bebidas alcohólicas.

B.- Carta de Junta de Vecinos N°2 San José donde se expresa el malestar de vecinos de calle Lautaro, por la gran cantidad de actividades bailables que se autorizan en la sede del Club Deportivo Unión Comercial, solicitan restringir este tipo de permisos y que además se rechace la actividad del presente fin de semana. Sobre la materia, el Sr. Alcalde da a conocer que tiene conocimiento que un grupo de vecinos del sector harían una presentación a Contraloría por la misma situación. El Sr. Benavides da a conocer que personalmente vivió una experiencia un fin de semana que trajo un enfermo al Hospital, recinto en que la música molestaba al personal y enfermos.

C.- Semanario Municipal, que se entrega a Concejales, donde se da a conocer pacto firmado por representantes del pueblo mapuche.

Situación del Alcalde de Recoleta, etc.

D.- Carta del Capitulo Regional dirigida a Contraloría Regional, donde se expresa que bonificación de mérito del personal de Salud debe ser asumida por el Servicio del rubro y no con cargo a la asignación per cápita.

E.- Comunicado de Prensa del Diputado León sobre Subsidios para radios locales y regionales.

4.- DEFINICION PROYECTOS IRAL-POBREZA

El Sr. Alcalde da lectura a documento de Dirección de Obras donde se presentan proyectos clasificados para ser postulados a los fondos de IRAL-POBREZA, ellos son:

- A.- Aprobación sede comunitaria La Higuera
- B.- Graderías para Estadio de Parronal
- C.- Pavimentación de la Calle O'Higgins. Proyectos que suman la cantidad de : M\$ 15.000

Se agrega que: se descartó el proyecto de ocho pasadas de agua presentados por la Junta de Vecinos de La Huerta por el bajo impacto social y porque no está definido el camino vecinal. De igual manera, quedaron fuera el proyecto de veredas de la Junta de Vecinos N° 4, la Reposición de Multicancha de la Escuela Manuel Larrain y 150Mts. de veredas en sectores céntricos de la ciudad. Se clarifica que estas Juntas de Vecinos acordaron apoyar el proyecto de pavimentación de Calle O'Higgins, destinando sus recursos a este sector.

Consultados los Sres. Concejales, señalan:

El Sr. Benavides no está de acuerdo por el descarte del proyecto de ocho pasadas de agua de La Huerta, ya que por esa vía circula una gran cantidad de trabajadores, especialmente en temporadas productivas. El Sr. Alcalde pide la ficha de postulación del proyecto y donde se detecta que además de las observaciones hechas, el aporte comunitario es muy bajo: por lo que se deduce que el proyecto es bueno pero fue mal planteado. El Sr. Ramírez clarifica que estas iniciativas no fueron rechazadas por la Dirección de Obras, sino por una mesa Provincial de trabajo. El Sr. Alcalde señala que se va a replantear el proyecto pidiendo un mayor aporte comunitario, ya que se benefician directamente 25 parceleros del sector.

Conocidos los antecedentes presentados, se ACUERDA: aprobar la selección presentada por la Dirección de Obras Municipales, haciendo la salvedad de reestudiar y buscar un financiamiento para las 8 pasadas de agua de La Huerta.

5.- SITUACION MEDIALUNA CLUB DE HUASOS

El Sr. Alcalde da a conocer que hace un tiempo se tuvo la idea y se presentó una solicitud al SERVIU, por la venta y construcción de una población en el sector de la Medialuna. La idea ha ido cambiando de giro y los vecinos han planteado la posibilidad de habilitarlo como un parque y por donde pasaría una calle que da salida aun Grupo Habitacional que quedó encerrado. Para ellos se han tenido conversaciones con el Club de Huasos a quienes no les desagradó la idea, pero primero que nada se debe oficiar al SERVIU desechando la idea de vender para construir 60 viviendas sociales.

Conocido el planteamiento se ACUERDA:

- 1º Continuar con las conversaciones en los términos planteados y llegar a un acuerdo razonable con el Club de Huasos.
- 2º Enviar Oficio al SERVIU desechando la idea de construir viviendas sociales en los terrenos de la Medialuna.

6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Hernández:

19 Consulta que pasa con la plantación de árboles y las nuevas áreas verdes de La Huerta. El Sr. Alcalde responde que el trabajo se va a realizar.

20 Pide felicitar el nombre del Concejo a grupos que participaron en presentación provincial de Gimnasia Rítmica. El Sr. Alcalde señala que ya se enviaron las tarjetas.

Sr. Baeza:

1.- Consulta cuando se licitan las propuestas de la Construcción de las salas de clase. El Sr. Alcalde señala que ya se publicó el llamado a licitación y venta de bases en Diarios de la Región y Las Últimas Noticias e incluso ya se cerró el período de venta de bases.

Sr. Ramirez:

1.- Consulta que pasa con la situación del profesor Sergio Soto M. encargado de la Biblioteca, porque existen inquietudes por la mala atención y desconocimiento que tiene la funcionaria que lo está reemplazando. Se le responde al Sr. Concejal que se paró las consultas al Sr. Director Comunal de Educación.

2.- Pregunta que tipo de Permisos se les entrega o poseen los comerciantes ambulantes que venden productos en camioneta y con alto parlantes. Se va a hacer las consultas a Dirección de Patentes.

3.- Da a conocer los problemas de comunicación que posee Los Coipos, solicita ver la posibilidad de arreglar la radio del lugar. El Sr. Alcalde da a conocer que hizo las consultas y saldría mas barato una radio VHF e incorporarla al sistema de emergencia y se tendría comunicación las 24 horas del día.

Sr. Benavides:

1.- Consulta si se sabe algo del problema existente en la Junta de Vecinos El Llano de Caño y el caso de la seda social. Se le responde al Sr. Concejal que el juicio continuará y solo se está en espera de la resolución del Juez.

2.- Pregunta que pasa con la red de agua potable de Los Coipos, Barba Rubia. Se le informa que se está llamando a Licitación Pública.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con veinticinco minutos.

Se da lectura a Acta número treinta correspondiente a la Sesión de tres meses, el Municipio los dos primeros y los tres últimos se conformarán por la Junta de Vecinos.

La jornada escolar ordinaria del Liceo se inicia en Agosto.

LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CARLOS RUBEN RUIZ AGUILERA
ALCALDE